



Expediente: 22/16

Carátula: ZAHARA SERGIO GANIN C/ VILDOZA WALTER RODOLFO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20080857757 - ANTARTIDA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA

90000000000 - CRUZ, JUAN MANUEL-PERITO

90000000000 - MOREIRA MABEL ELIZABETH, -POR DERECHO PROPIO

20168818786 - FARA, ANGEL-POR DERECHO PROPIO

307162716489904 - LESCANO, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR

30716271648834 - VILDOZA, WALTER-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/16



H20901835509

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ZAHARA SERGIO GANIN c/ VILDOZA WALTER RODOLFO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 22/16.-

NOTA ACTUARIAL:

Se hace constar que, en el día de la fecha, se ingresó a las páginas web de la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán (DGR - www.rentastucuman.gov.ar) y de la Dirección del Registro Inmobiliario de Tucumán (DRI - <https://ri.mecontuc.gov.ar/>), a los fines de obtener los informes que se adjuntan a la presente.

Asimismo, por la presente se notifica al Sr. Agente Fiscal a a los efectos de que proceda a dictaminar sobre la concesión del beneficio para litigar sin gastos, peticionado por el Sr. Vildoza, Walter Rodolfo, DNI n.º 25.927.606. Área de Ejecución. Concepción, 27 de julio de 2026.- DGG

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:

CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.